

# Becas de Grado

## Jesús Serra

3.ª edición

Preguntas más frecuentes (FAQs)

---



# Convocatoria y requisitos

## ¿Cuándo se puede acceder a la plataforma de solicitud de las Becas de Grado Jesús Serra?

El período para solicitar la beca es del 8 de abril al 29 de mayo de 2026 a las 14h CET.

## ¿Dónde puedo realizar mi solicitud para las Becas de Grado Jesús Serra?

Podrás realizar tu solicitud en la [plataforma Smartsimple](#). Primero deberás registrarte y una vez registrado, deberás entrar a la convocatoria Becas de Grado Jesús Serra 2026. Allí podrás empezar tu solicitud. Recuerda tu usuario y contraseña para poder volver a entrar a [tu cuenta](#) y completar el proceso.

Puedes encontrar el enlace de acceso a Smartsimple en la [página web de las Becas de Grado Jesús Serra](#).

## ¿Hay becas específicas para personas con discapacidad?

Sí, las Becas de Grado Jesús Serra ofrecen dos becas específicas para personas con una discapacidad legalmente reconocida igual o superior al 33%.

## ¿Cómo puedo solicitar una de las becas específicas para personas con discapacidad?

Para solicitar una de estas becas, realiza tu candidatura de manera habitual a través del [aplicativo de solicitud](#). Durante el proceso, deberás indicar que tienes una discapacidad reconocida y adjuntar la documentación pertinente.

## Si tengo una discapacidad reconocida igual o superior al 33% pero no soy seleccionado en las becas específicas, ¿aún puedo optar a una de las becas generales?

Sí. Los solicitantes con discapacidad entrarán de manera automática a competir tanto a las plazas específicas como generales.

## ¿Cuáles son los requisitos para solicitar una de las becas?

Terminar este curso 2025-2026 los estudios de bachillerato o de ciclos formativos de grado superior (CFGS) y haber superado estos estudios con una nota promedio de 7 o más, tener la nacionalidad española o permiso de residencia en España, no haberse matriculado anteriormente en un grado universitario, que la renta familiar se sitúe dentro de los límites establecidos (ver el punto 2 de las bases para más información) y solicitar la beca del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno español o la beca del Departamento de Ciencia, Universidades e Innovación del Gobierno Vasco. En el caso de las personas con discapacidad, también será necesario acreditar una discapacidad igual o superior al 33%. Además, según la vía de acceso, los solicitantes deben ser los primeros en su familia en estudiar en la universidad, o ser las primeras de su familia en cursar un grado en disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas, por sus siglas en inglés).

## Tengo una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, ¿qué requisitos debo cumplir para solicitar la beca?

Los estudiantes con discapacidad deberán cumplir los mismos requisitos generales, indicados en la pregunta anterior.

**¿Cuáles son los límites de renta familiar y criterios académicos para poder presentarme a las becas?**

No superar el umbral 2 establecido en las becas del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno español (ver Anexo 1 de las bases) y tener una nota media de 7 en los estudios de bachillerato o ciclos formativos de grado superior.

**No tengo la nacionalidad española o permiso de residencia en España. ¿Hay alguna posibilidad de que acepten mi solicitud?**

No, para solicitar la beca se debe acreditar la nacionalidad española o permiso de residencia en España.

**Tengo una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, ¿qué documentación debo aportar?**

Al hacer tu solicitud deberás adjuntar el documento acreditativo de discapacidad, que deberá ser igual o superior al 33%, estar reconocida por el Organismo Competente de tu Comunidad Autónoma y reflejar el grado y tipo de discapacidad.

**¿Puedo pedir la beca para estudiar el grado en un país que no sea España?**

No, las becas son para cursar un grado universitario en cualquier universidad o centro de educación superior del territorio español. En caso de ser una universidad privada, la beca solo cubre el precio público de la matrícula.

**¿Puedo pedir la beca para cursar un grado en una universidad online?**

No, las Becas de Grado Jesús Serra se conceden exclusivamente para estudios de carácter presencial y a tiempo completo, salvo excepciones de causa mayor.

**¿Puedo pedir la beca para cursar un grado si estoy en mi último año de ciclo formativo de grado superior?**

Sí, las Becas de Grado Jesús Serra están dirigidas a estudiantes de último curso de bachillerato o de ciclos formativos de grado superior que quieren empezar un grado universitario en el curso 2026-2027.

**¿Las Becas de Grado Jesús Serra son compatibles con la solicitud de otras becas?**

Las Becas de Grado Jesús Serra son incompatibles con otras becas o ayudas económicas destinadas al mismo fin, ya sean de organismos públicos o privados, a excepción de la beca concedida por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Gobierno español o la Beca general del Departamento de Ciencia, Universidades e Innovación del Gobierno Vasco.

**¿Qué se considera becas o ayudas económicas destinadas al mismo fin?**

Con las excepciones mencionadas en el punto anterior, el candidato podrá disfrutar de otra beca o ayuda que no cubra cuantías similares a las Becas de Grado Jesús Serra: matrícula, ayudas para la formación, y ayudas para el material académico y cuantías ligadas a la renta, residencia y rendimiento.

**¿Qué nota debo tener como mínimo para solicitar la beca?**

Para solicitar una Beca de Grado Jesús Serra se debe tener como mínimo una media de 7 en los estudios de bachillerato o ciclos formativos de grado superior.

**Estoy cursando un bachillerato internacional. ¿Puedo solicitar la beca?**

Sí, deberás presentar la nota promedio equivalente obtenida durante el bachillerato internacional.

### **¿Debo realizar las pruebas de acceso a la universidad para participar en el proceso de selección?**

Los solicitantes que hayan cursado estudios de bachillerato sí deberán superar las pruebas de acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del presente curso académico. En el caso de los estudiantes de grado superior, no tienen por qué realizar las pruebas de acceso a la universidad. En este caso deberán presentar la nota media final obtenida durante el grado superior.

### **Deseo cursar mi grado en una universidad privada, ¿puedo solicitar la beca?**

Sí, aunque las becas solo cubren el pago del precio público de la matrícula fijado por cada comunidad autónoma en cada curso académico, en la universidad en la que haya sido admitido el becado, siempre que este coste no esté ya cubierto por otra beca o subvención.

### **¿Cómo certifico que mis padres o madres no han completado estudios universitarios?**

En la plataforma de solicitud disponible en la [página web de las Becas de Grado Jesús Serra](#) puedes descargarte un certificado que cada uno de tus padres o madres deberán completar y firmar.

### **Soy mujer y quiero cursar una carrera STEM, ¿qué grados universitarios comprende la beca?**

Los grados universitarios STEM son aquellas titulaciones relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (por sus siglas en inglés: *science, technology, engineering and mathematics*).

Algunos ejemplos de grados universitarios incluidos en esta categoría son:

- **Ciencias:** Química, Física, Biología, Biotecnología, Bioquímica, Ciencias del Mar, Genética, Medicina, Nanociencia...
- **Tecnología:** Robótica, Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Tecnologías Marinas, Sistemas de redes...
- **Ingeniería:** Ingeniería Informática, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Biomédica, Arquitectura...
- **Matemáticas:** Matemáticas, Estadística, Análisis de Datos...

Para poder solicitar una Beca de Grado Jesús Serra a través de la vía 2, Primera Generación de Mujeres en STEM, se deberá certificar la titulación de más grado de cada uno de los padres y/o madres del estudiante, que no puede ser un grado universitario o titulación equivalente en STEM. Para hacerlo, en la plataforma de solicitud puedes descargarte un certificado que cada uno de tus padres o madres deberán completar y firmar.

### **Mi madre o padre no tiene una carrera universitaria en STEM aunque mi padre o madre sí. ¿Puedo solicitar la beca?**

Solo puedes acceder a la vía 2 (Primera Generación de Mujeres en STEM) si ninguno de tus padres/madres tiene una titulación en STEM.

### **Mi padre y/o madre iniciaron estudios universitarios pero no los terminaron. ¿Puedo solicitar la beca?**

Sí. En cualquier caso deberán certificar su titulación de más grado completando y firmando el el certificado. También puedes descargar este documento en la [plataforma de solicitud](#).

**Mi madre/padre tiene un grado universitario de otro país, ¿puedo solicitar una beca?**

No. Las Becas de Grado Jesús Serra están dirigidas a estudiantes cuyos padres/madres no tienen estudios universitarios, sin importar el país donde se cursaron ni si el título está reconocido en España.

**¿Puedo solicitar la beca para cursar un doble grado?**

Sí, siempre que el programa de estudios sea un doble grado en sí mismo y dé lugar a una titulación de doble grado. En ningún caso la beca cubre estudios de dos programas de grado independientes.

**Ya he cursado un grado, ¿puedo solicitar la beca para un segundo grado?**

No, estas becas están destinadas a estudiantes que se matriculan por primera vez en un grado universitario.

**Ya he comenzado mis estudios universitarios, ¿puedo solicitar la beca?**

No, las Becas de Grado Jesús Serra están dirigidas exclusivamente a estudiantes que inician por primera vez un grado universitario en el curso 2026-2027.

**¿Puedo compaginar un trabajo con las Becas de Grado Jesús Serra?**

Sí, las Becas de Grado Jesús Serra son compatibles con un trabajo a tiempo parcial siempre y cuando cumplas con los requisitos económicos y académicos establecidos en las bases de la convocatoria.

# Solicitud y documentación

## ¿Cuántos días tengo para reunir toda la documentación?

El proceso para presentar la documentación a las becas está comprendido entre el 8 de abril y el 29 de mayo de 2026 a las 14:00 CET.

## Aún no tengo las notas finales de bachillerato o ciclo formativo de grado superior y no las recibiré hasta después del cierre de la convocatoria, ¿puedo solicitar la beca?

Sí, puedes presentar tu solicitud adjuntando las notas finales del primer curso y las notas de los dos primeros trimestres del segundo curso. Cuando dispongas de la nota media final de bachillerato o ciclo formativo de grado superior, deberás enviar la documentación a través de [correo electrónico](#).

## Tengo matrícula de honor en mis estudios de bachillerato o grado superior y por lo tanto me saldrá gratis la matrícula. ¿Puedo solicitar la beca?

Sí, puedes solicitar las Becas de Grado Jesús Serra. Sin embargo, en caso de ser seleccionado, la beca no incluirá la cuantía correspondiente a la matrícula.

## He cursado parte de mis estudios de secundaria en otro país, por lo que en mi expediente académico no aparecen todos los cursos. ¿Puedo solicitar la beca?

Sí. Sin embargo, deberás entregar el certificado académico emitido por el centro donde has finalizado los estudios en España, que es el único que se tendrá en cuenta en la solicitud de estas becas.

## Aún no he realizado la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del ejercicio de 2025, ¿puedo solicitar la beca?

Sí. Puedes presentar tu solicitud adjuntando las declaraciones del IRPF de los dos ejercicios anteriores (2023 y 2024) correspondientes a todos los miembros computables de tu unidad familiar. Durante el proceso de evaluación de las solicitudes, te pediremos que nos envíes también la declaración del ejercicio 2025 una vez esté disponible.

## ¿Qué se entiende por unidad familiar?

Se considera unidad familiar a todas las personas con las que convives y/o que contribuyen económicamente a tu manutención.

## ¿Puedo enviar la documentación o parte de ella por correo electrónico o por correo postal?

No, la documentación sólo puede adjuntarse a través del [aplicativo de solicitud](#) de las Becas de Grado Jesús Serra. Encontrarás toda la información en [nuestra página web](#).

## ¿Puedo adjuntar más de una carta de referencia?

Sí, puedes adjuntar hasta dos cartas de referencia.

**¿Puedo enviar una carta de motivación escrita en lugar del vídeo de presentación?**

No. Queremos conocerte mejor, por lo que es imprescindible que envíes un vídeo en el que te presentes y expliques los motivos por los que deseas obtener una Beca de Grado Jesús Serra.

El vídeo debe grabarse en formato horizontal y en castellano. Puedes consultar más detalles en el punto 3 de la Guía de evaluación de esta convocatoria.

# Selección y resolución

## ¿Cuáles son los criterios de calificación?

La selección de los becados se hará en base a la nota media de Bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS), el umbral de renta familiar y el grado de discapacidad del solicitante. Como criterios de calificación, en ambas vías se considerará y evaluará: la experiencia y formación práctica extracurricular y la distancia del domicilio familiar con respecto a la universidad donde se cursarán los estudios. Además, en la vía de Mujeres y STEM (vía 2), se considerará y evaluará el nivel formativo de los padres y/o madres del estudiante.

## ¿Cuándo recibiré la notificación de concesión de la beca?

Durante el mes de julio de 2026 se dará a conocer la resolución definitiva a todos los estudiantes que hayan solicitado una beca. La resolución pública se realizará durante el mes de septiembre en la [página web de las Becas de Grado Jesús Serra](#).

## ¿Si se me otorga la beca, puedo empezar mis estudios al año siguiente?

No. Los estudiantes becados deberán matricularse en el primer curso de grado universitario en el curso académico 2026-2027 en una universidad española y en la modalidad presencial.

## Si se me otorga la beca y finalmente me matriculo en un grado diferente al grado indicado en la solicitud inicialmente, ¿puedo disfrutar de ella igualmente?

En el caso de la vía de acceso Primera Generación de estudiantes universitarios (vía 1), puedes disfrutar de la concesión de la beca igualmente. Sin embargo, en el caso de la vía de acceso Primera Generación de Mujeres en STEM (vía 2), podrás disfrutar de la beca siempre y cuando el grado en el que te matricules sea un grado STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

# Formación y acompañamiento

## ¿Cada cuando se realizan las sesiones de formación?

Se realizarán un total de 4 encuentros al año dentro del programa online con figuras destacadas en el mundo profesional y científico. Una vez al año se realizará un encuentro presencial de dos días de duración con toda la comunidad de becados, en las que potenciarán sus habilidades y formación con los expertos y la comunidad Occident.

## ¿Es obligatorio participar en todos los programas de acompañamiento y formación que ofrecen las Becas de Grado Jesús Serra?

El encuentro formativo presencial es de asistencia obligatoria, y se debe participar también obligatoriamente en el 75% de las formaciones online. Además, se deberá realizar un mínimo de 5 tutorías al año (una cada dos meses aproximadamente, puede variar según las agendas del tutor y el becado), con un mínimo de 2 tutorías presenciales.

## ¿Cómo se me asigna un mentor?

La asignación del mentor se realizará en función de los estudios a cursar, intereses y lugar de residencia de los becados al iniciar sus estudios.

## ¿Si durante el grado quiero realizar una estancia en el extranjero, lo permite la beca?

Sí, aunque la beca no incluye ninguna ayuda económica extra para la gestión o traslado internacional. Sí que seguirías disfrutando de la beca con las mismas condiciones que si estuvieras estudiando en España, siempre que se cumplan los requisitos de renovación.

Más información en nuestra [página web](#) o a través de [correo electrónico](#).

